D) Desarrollo integral de Proyectos en áreas afines, utilizando para ello Sistemas de Información Geográficos (SIG) y Sistemas de Procesamiento de Imágenes de Satélite.---------

E) Prestar cualquier tipo de asesoría técnica relacionada a las áreas de Sistemas de Información Geográficas y Sistemas de Percepción Remota.----------

Para el cometido en estas actividades, la sucursal GEOSYSTEMS S.R.L. podrá obtener la representación de empresas nacionales o extranjeras que desarrollen actividades conexas de modo accidental o permanente, efectuar por cuenta propia o de terceros toda clase de negocios y operaciones comerciales y financieras de acuerdo a lo establecido anteriormente; fijando como domicilio legal de la sucursal en la siguiente dirección: Edificio ARGENTUM, Av. De los Shyris y Suecia, Piso 15, Oficina N° 1502, Distrito Metropolitano de Quito - ECUADOR.----------

En cuanto al Capital Social de la sucursal GEOSYSTEMS S.R.L., se fija el capital social inicial en la suma de $us 2.000.- (Dos mil --00/100 dólares americanos).----------

Asimismo, en consideración a las disposiciones jurídicas y legales del mencionado país, es imprescindible la designación de un representante legal con amplias facultades, para que actúe en representación de la sociedad. Al respecto, el socio Carlos Pablo Vidal Fuertes, propone la designación de Guillermo David Maldonado Viteri, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1711716819, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, como representante legal de la empresa en la República del Ecuador, y solicita asimismo que se le otorgue un PODER ESPECIFICO, para que en nombre y representación de la Compañía pueda realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio de la República del Ecuador y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas. Este PODER ESPECIFICO faculta al apoderado, sin

ÓRGANO JUDICIAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

N° 011815231

FORMULARIO NOTARIAL
Serie CC-OJ-FN-2011
Resolución Sectorial N° 015/2000
N° 2

limitación alguna, a realizar todos los trámites y gestiones necesarias para que la Compañía GEOSYSTEMS S.R.L., pueda domiciliarse, operar y ejercer habitualmente sus actividades en la República del Ecuador y en suma, realizar todo género de actos contemplados dentro de las disposiciones jurídicas y legales de la República del Ecuador, para el cumplimiento del objeto social de la sucursal de la empresa.--------------------
Ante lo expuesto por el socio Carlos Pablo Vidal Fuertes, la Asamblea, por unanimidad de todos los socios asistentes, resolvió que se realicen todos los trámites y gestiones correspondientes para la creación y apertura de una sucursal de la empresa en la República del Ecuador, nombrando como representante y apoderado legal de la misma al señor Guillermo David Maldonado Viteri, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1711716819, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.---------------------------------------

2.2 ELABORACION, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.------------------

La Asamblea declaró un cuarto intermedio para la elaboración del Acta. Reinstalada la Asamblea y una vez redactada el Acta, se le dio lectura y se aprobó en todas y cada una de sus partes, firmando en constancia todos los socios presentes. Con lo que terminó la sesión de la fecha a horas 17:30 del mismo día.- FIRMAS: Fdo. Ilegible: Carlos Pablo Vidal Fuertes.- Fdo. Ilegible: Juan Rolando Bottler Giles.- Fdo. Ilegible: Miguel Enrique Ferrufino Archondo.- fdo. Ilegible: JOse Antonio Benavente Blacutt.- Fdo. Ilegible: Carlos Javier Orellana Montalvan.--- En fe de lo cual, otorgan y firman juntamente con los testigos Martha Pinto Franco, con Cédula de Identidad No. 2827343- Santa Cruz y Marcos Antonio Pereira Guari, con Cédula de Identidad N° 5329795- Santa Cruz, mayores de edad y hábiles por derecho, ante quienes y los otorgantes di lectura a este instrumento, de lo que asimismo, DOY FE.- **FIRMAS**: Fdo. ilegible- **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES.-** Fdo. ilegible-

10

DENOMINACION O R.SOCIAL: GEOSYSTEMS S.R.L.
MATRICULA DE COMERCIO: 00007926 ACTUALIZADA: 2010 ESTADO: ACTIVA
ACTO COMERCIAL :PODER ESPECIFICO QUE CONFIERE LA SOCIEDAD EN FAVOR DE GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI
INSTRUMENTO: TESTIMONIO DE PODER NO. 0867/11 FECHA: 21/11/2011
ORIGEN: NOTARIA NO 2 DISTRITO: SANTA CRUZ
INSCRITO: 09/12/2011 BAJO EL NO.: 00122083 DEL LIBRO NO.: 13
CODIGO RESELLADO: 0000546717
FECHA DE EMISION: 13 DE DICIEMBRE DE 2011

REGISTRO DE COMERCIO RESELLADO Fundempresa

Dra. Nicole Alejandra Gomez Lopez
Jefe de Oficina - Santa Cruz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador NIHIL PRIUS FIDE

JUAN ROLANDO BOTTLER GILES.- Fdo. ilegible- **MIGUEL ENRIQUE FERRUFINO ARCHONDO.-** Fdo. ilegible- **ANTONIO BENAVENTE BLACUTT.-** Fdo. ilegible- **CARLOS JAVIER ORELLANA MONTALVAN.- Fdo. ilegible- MARTHA PINTO FRANCO.-** Fdo. ilegible- **MARCO ANTONIO PEREIRA GUARY.-** Testigos.- Lugar del signo, M.L.Lozada- MARIA LUISA LOZADA B., ABOGADO - Notario de Fe Pública N°2.--- Timbre de Ley y sello Notarial.----------

CONCUERDA El presente testimonio con la escritura matriz original de referencia, a la que en caso necesario me remito. Expido, sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. DOY FE.--- Así lo dijeron se ratifican y firman juntamente con los testigos Marco Antonio Pereyra Guari, con Cédula de Identidad N° 5329795- Santa Cruz y Martha Pinto Franco, con Cédula de Identidad N° 2827343- Santa Cruz, mayores de edad, y hábiles por derecho, ante quienes y los conferentes di lectura a este poder. DOY FE.- **FIRMAS:** Fdo. Ilegible- **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES.-** Fdo. ilegible- **JUAN ROLANDO BOTTLER GILES.-** Fdo. ilegible- **MIGUEL ENRIQUE FERRUFINO ARCHONDO.- p.P/ GEOSYSTEMS S.R.L.-** Fdo. Ilegible- Marco Antonio Pereyra Guari.- Fdo. Ilegible- Martha Pinto Franco.- Testigos.- Lugar del sello y signo.- M.L. Lozada.- María Luisa Lozada-Abogado- Notario de Fe Pública N° 2. ----------

PASO ANTE MI.- Expido sello y firmo el presente Testimonio, en doble ejemplar en el lugar y fecha de su otorgamiento. DOY FE.

DRA. MARIA LUISA LOZADA Notaria de Fé Pública de 1ra. Clase Nº 2 Santa Cruz - Bolivia

Maria Luisa Lozada B.
ABOGADO
Notario de Fe Pública de Primera Clase N° 2
Santa Cruz - Bolivia

PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE DISTRITO
SALA PLENA
SANTA CRUZ - BOLIVIA

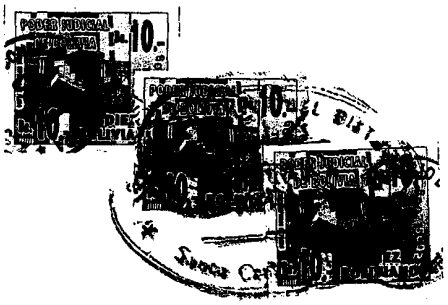

SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, ABOG. WILLIAM TORREZ TORDOYA.

CERTIFICA: Que, la firma, rubricas y sellos estampados en el documento que antecede, que viene del Instrumento *N° 867/2011 del FORMULARIO NOTARIAL N° 011815227, 011815228, 011815229, 011815230, 011815231, son* auténticos los mismos que pertenecen a: MARIA LUISA LOZADA B., *NOTARIA DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 2 DE LA CAPITAL,* de este Distrito Judicial, quien en la fecha de emisión del documento se encuentra en ejercicio de sus funciones.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de Diciembre de 2.011

ABOG. WILLIAM TORREZ TORDOYA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ